



Universidad Autónoma del Estado de México

Licenciatura en Administración y Promoción de la Obra Urbana



Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Arquitectura y Diseño

Licenciatura en Administración y Promoción de la Obra Urbana



Programa de Estudios:

TEMAS SELECTOS APOU I

“MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE”

Elaboró: _____
C. Mtro. en E.U. y R.
ROGELIO MORALES GONZÁLEZ

Fecha: 5/diciembre/
2017

Fecha de
aprobación

H. Consejo académico

H. Consejo de Gobierno



Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	4
II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje	5
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	6
IV. Objetivos de la formación profesional.	¡Error! Marcador no definido.
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.	8
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación.	8
VII. Mapa curricular	15



I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Facultad de Arquitectura y Diseño

Licenciatura

Licenciatura en Administración y Promoción de la Obra Urbana

Unidad de aprendizaje

**Temas Selectos APOU I
"Movilidad Urbana Sustentable"**

Clave

Carga académica

2

2

4

6

Horas teóricas

Horas prácticas

Total de horas

Créditos

Período escolar en que se ubica

1

2

3

4

5

6

7

8

9

Seriación

Ninguna

Ninguna

UA Antecedente

UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso

Curso taller

Seminario

Taller

Laboratorio

Práctica profesional



Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido

No escolarizada. Sistema virtual

Escolarizada. Sistema flexible

No escolarizada. Sistema a distancia

No escolarizada. Sistema abierto

Mixta (especificar)

Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje

II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje

La guía de evaluación es un documento que complementa al programa de estudios y que no tiene carácter normativo. Proporcionará recomendaciones para la conducción de evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje. Su carácter indicativo otorgará autonomía al personal académico para la selección y empleo de los métodos, estrategias y recursos educativos que considere más apropiados para el logro de los objetivos. Con base en la modalidad educativa en que se ofrezca cada plan y/o programa de estudios, las unidades de aprendizaje contarán con una guía de evaluación institucional que será aprobada previamente a su empleo.

La guía de evaluación del aprendizaje será el documento normativo que contenga los criterios, instrumentos y procedimientos a emplear en los procesos de evaluación de los estudios realizados por los alumnos. Se caracterizará por lo siguiente:

- a) Servirá de apoyo para la evaluación en el marco de la acreditación de los estudios, como referente para los alumnos y personal académico responsable de



la evaluación.

b) Son documentos normativos respecto a los principios y objetivos de los estudios profesionales, así como en relación con el plan y programas de estudio (Art. 89 del Reglamento de Estudios Profesionales, 2007).

La Movilidad según la Ley en la materia del Estado de México, “es el derecho del que goza toda persona, sin importar su residencia, condición, modo o modalidad de transporte que utiliza, para realizar los desplazamientos”. En las ciudades actuales estos desplazamientos se ven cada vez con más dificultades para llevarse a cabo, generando externalidades negativas tales como: contaminación, ruido, congestionamiento urbano, pérdidas de horas hombre, etc. Todo lo anterior debido entre otras cosas a la excesiva dependencia del automóvil particular y la ineficiencia de los sistemas de transporte; esto aunado a los esquemas de urbanización en los que se ha favorecido la dispersión de la ciudad, factores todos que siembran el caos que vivimos en nuestras ciudades actuales.

Es por ello que la *movilidad urbana sustentable*, se presenta como un paradigma nuevo, que va justo en contra del modelo basado en los desplazamientos sobre el vehículo particular, es generar un modelo de intermodalidad de priorice al transporte público y que establezca las condiciones para que los peatones y ciclistas en las ciudades se vean en jerarquía sobre los demás modos de desplazamiento, es justo lo que se plantea desde el gobierno federal como estrategia de movilidad en las ciudades; el curso de Movilidad Urbana Sustentable, pretende dentro de los Temas Selectos, el profesional APOU se encuentre en las condiciones de presentar propuestas de mejora sustancial en la movilidad de la ciudad, que coadyuve en la mejora del entorno urbano..

III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación: Básico

Área Curricular: Diseño

Carácter de la UA: Optativa



IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Formar Licenciados(as) en Administración y Promoción de la Obra Urbana con alto sentido de responsabilidad, vocación de desarrollo y con competencias para:

- Proponer soluciones integrales a los problemas de contención y ordenamiento de las ciudades.
- Crear propuestas innovadoras sobre ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y el desarrollo de espacios urbanos sustentables.
- Promover el desarrollo urbano en áreas conurbadas y marginadas.
- Proponer soluciones integrales a los problemas de movimientos migratorios del campo a las ciudades.
- Planear el desarrollo urbano en zonas viables para dotarlas de los servicios básicos necesarios con costos accesibles.
- Fomentar el desarrollo urbano sustentable.
- Proponer sistemas de transporte urbano masivo.

Formar licenciados(as) en Administración y Promoción de la Obra Urbana con alto sentido de responsabilidad y vocación de servicio, y con competencias y conocimientos suficientes para:

- Proponer un modelo de desarrollo urbano sustentable que garantice disminuir las desigualdades existentes en las ciudades.
- Proponer instrumentos jurídicos que garanticen un crecimiento urbano ordenado y sostenible.
- Diseñar servicios especializados a poblaciones marginadas para aumentar su nivel de vida, promoviendo así, la vivienda digna.
- Dirigir las acciones de los tres ámbitos de gobierno para impulsar la política pública integral y sostenible de desarrollo urbano que brinde bienestar a los habitantes.
- Proponer programas de educación ambiental para mejorar las condiciones de calidad de vida en las ciudades.
- Dirigir éticamente las actividades de planeación y desarrollo de asentamientos humanos considerando como eje primordial las zonas de riesgo.
- Diseñar proyectos de vialidades y transporte urbano masivo.
- Dirigir la gestión de inversionistas de movilidad urbana.



V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

La Movilidad según la Ley en la materia del Estado de México, “es el derecho del que goza toda persona, sin importar su residencia, condición, modo o modalidad de transporte que utiliza, para realizar los desplazamientos”. En las ciudades actuales estos desplazamientos se ven cada vez con más dificultades para llevarse a cabo, generando externalidades negativas tales como: contaminación, ruido, congestionamiento urbano, pérdidas de horas hombre, etc. Todo lo anterior debido entre otras cosas a la excesiva dependencia del automóvil particular y la ineficiencia de los sistemas de transporte; esto aunado a los esquemas de urbanización en los que se ha favorecido la dispersión de la ciudad, factores todos que siembran el caos que vivimos en nuestras ciudades actuales.

Es por ello que la *movilidad urbana sustentable*, se presenta como un paradigma nuevo, que va justo en contra del modelo basado en los desplazamientos sobre el vehículo particular, es generar un modelo de intermodalidad de priorice al transporte público y que establezca las condiciones para que los peatones y ciclistas en las ciudades se vean en jerarquía sobre los demás modos de desplazamiento, es justo lo que se plantea desde el gobierno federal como estrategia de movilidad en las ciudades; el curso de Movilidad Urbana Sustentable, pretende dentro de los Temas Selectos, el profesional APOU se encuentre en las condiciones de presentar propuestas de mejora sustancial en la movilidad de la ciudad, que coadyuve en la mejora del entorno urbano.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación.

Unidad I. Conceptos Básicos en Movilidad
<p>Objetivo: Contextualizar la situación actual de la movilidad sustentable en las ciudades, obtener los conceptos y terminología básica de la materia, así como la estrategia actual a nivel nacional y mundial.</p>
<p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El problema actual de la movilidad en las ciudades. • Movilidad Urbana, Movilidad Urbana Sustentable y la Pirámide Invertida de la Movilidad. • Declaración de Toluca para Hábitat III. • Nueva Agenda Urbana, Declaración de Quito sobre Ciudades y Asentamientos Humanos Sostenibles para Todos. • La Estrategia de Movilidad Urbana Sustentable (EMUS): Calles Completas, Sistemas Integrados de Transporte, Desarrollo Orientado al Transporte, Gestión de



la Movilidad y Distribución Urbana de Mercancías. <ul style="list-style-type: none">• Ley de Movilidad del Estado de México y Legislación Aplicable.		
Evaluación del aprendizaje		
Actividad	Evidencia	Instrumento
Lecturas de bibliografía básica	Mapa conceptual y reportes.	Fichas bibliográficas y Mapa conceptual
Presentaciones de temas.	Presentación en equipo.	Lista de cotejo y trabajo en equipo



Unidad II. Accesibilidad Universal, Peatón y Discapacidad

Objetivo: Obtener los elementos y criterios necesarios para favorecer la movilidad peatonal y de grupos vulnerables en la ciudad.

Contenidos:

- El peatón en la movilidad de la ciudad,
- Carta de los Derechos del Peatón,
- Calles peatonales y calles completas: la redistribución del espacio vial,
- Discapacidad y Accesibilidad Universal, Barreras arquitectónicas y criterios de diseño.
- Técnicas de análisis.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Realización de estudio de rediseño y redistribución del espacio vial.	Diseño Vial en carpeta de trabajo.	Trabajo en equipo.
Realización de estudio / práctica de accesibilidad universal.	Carpeta de Identificación de Barreras Urbano-Arquitectónicas en zona de estudio.	Trabajo en equipo, bitácora de trabajo.

Unidad III. Estrategia de Movilidad en Bicicleta

Objetivo: Entender y aplicar el proceso de implementación de la movilidad ciclista dentro de la movilidad urbana en las ciudades actuales.

Contenidos:

- La movilidad en bicicleta como política pública,
- Programas de movilidad de bicicleta,
- Redes de movilidad ciclista,
- Infraestructura ciclista (clasificación y tipologías, zonas 30, etc),
- Intermodalidad,
- Educación y Promoción (Manuales ciclistas, rutas recreativas, bici-escuela)
- Sistemas de Bicicleta Pública.

Evaluación del aprendizaje



Actividad	Evidencia	Instrumento
Realización de proyecto de estrategia de movilidad ciclista.	Carpeta de presentación del tipo de estrategia ciclista a implementar en base a una problemática urbana.	Trabajo en equipo y presentación.

Unidad IV. Estrategias para la Reducción del Uso del Automóvil en Ciudades.

Objetivo: Establecer las diferentes tipologías aplicables para desincentivar el uso del automóvil particular y/o mejorar el rendimiento en su uso.

Contenidos:

- Estrategias para disminuir la dependencia al automóvil y mejorar su desempeño
- Estrategias enfocadas en la circulación de vehículos,
- Estrategias enfocadas en la posesión de vehículos,
- Estrategias de Estacionamiento,
- Desarrollo Orientado al Transporte
- Zonas de Baja Emisión (ZBE o LEZ).

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Realización de un ejercicio práctico de un ejemplo de aplicación de una estrategia de reducción de la utilización del auto en el contexto cercano (Valle de Toluca).	Carpeta de trabajo sobre la propuesta de aplicación en una estrategia en específico para la disminución del uso del vehículo.	Bitácora y reporte de trabajo de campo en equipo.

Unidad V. Planes Integrales de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS)

Objetivo: Entender el proceso de planificación de la movilidad sustentable en la ciudad.

Contenidos:

- Metodología de un PIMUS:
 1. Organización Previa,
 2. Diagnóstico,
 3. Elaboración,
 4. Aprobación,



- Monitoreo y Evaluación.

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
Elaboración de una parte del proceso del PIMUS	Carpeta de trabajo y cartel sobre una parte del proceso de elaboración de un PIMUS.	Bitácora de trabajo de campo y gabinete (en su caso), entregado en equipos.



Primera evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Lecturas de Bibliografía Básica Lectura de artículos	Reportes	5 %
Presentaciones PowerPoint o cartel	Presentación en archivo formato <i>pdf</i> e impresa.	10 %
Trabajo en Equipo	Presentación en archivo formato <i>pdf</i> e impresa.	45 %
Examen Escrito	Cuestionario	40 %

Segunda evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Lecturas de Bibliografía Básica Lectura de artículos	Reportes	5 %
Presentaciones PowerPoint o cartel	Presentación en archivo formato <i>pdf</i> e impresa.	10 %
Trabajo en Equipo	Presentación en archivo formato <i>pdf</i> e impresa.	45 %
Examen Escrito	Cuestionario	40 %



Evaluación ordinaria final

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen Escrito	Cuestionario	100 %

Evaluación extraordinaria

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen Escrito	Cuestionario	100 %

Evaluación a título de suficiencia

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen Escrito	Cuestionario	100 %

